

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11818 Orden ECD/2128/2014, de 3 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña María del Mar Cantón Guerrero.

Por Orden de 16 de septiembre de 2013 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 1 de octubre), la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 696/2009, por la Sección Tercera, Sala de lo Contencioso Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, incluye a doña María del Mar Cantón Guerrero en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros, especialidad de educación primaria, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009 («BOJA» del 10) y se nombra funcionaria en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por Orden de 20 de junio de 2014 («BOJA» de 14 de julio), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña María del Mar Cantón Guerrero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad de educación primaria, a doña María del Mar Cantón Guerrero, con Número de Registro de Personal 3486096457 A0597, Documento Nacional de Identidad 34860964 y una puntuación de 8,2781.

Segundo.

La Sra. Cantón Guerrero, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2010.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.